

08 de mayo del 2026
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad.

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Comunicar como Hecho Relevante el Informe del Representante de Obligacionistas - SIVEM-144.

Estimado Señor Bournigal:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el “Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado” adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del dos mil veintidós (2022) identificada bajo la numeración R-CNMV-2022-10-MV, y la “Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores” adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

Único: Se comunica el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-144), correspondiente al periodo enero - marzo 2026.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

Margarita Leonor Armenteros Ferrúa
Vicepresidente Senior de Finanzas



SIVEM-144, Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A.
Informe Representante Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 08 de mayo 2026

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2026



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 144**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3
Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre
Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4	
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	4
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5	
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	6
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.....	10
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	10
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	10
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	

SIVEM-144, Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A.
Informe Representante Obligacionistas
Trimestre a marzo 2026, 08 de mayo 2026

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	11
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	12
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.....	12
19.- Modificaciones al contrato de emisión.....	12
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	12
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 12	
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	13
23.- Otros.....	13



INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA **DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:



1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-144**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, se trata de una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.



4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos emitidos por: BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A.
Confirmación de intereses al: 31/3/2026
Fecha emisión: 05/04/2021
Fecha vencimiento: 05/04/2031

Emisión	Codigo ISIN	Fecha anterior	Fecha actual	Monto RD\$	Periodicidad pago	Base	Días	Tasa	Total Intereses
1era y única	DO2003000224	5/10/2025	5/1/2026	300,000,000.00	Trimestral	365	92	9.20%	6,956,712.33

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.



7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presenta Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo, en conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:



Primera y Única Emisión: 3,000,000 de bonos de deuda subordinada, con valor unitario de RD\$100.00, equivalente a RD\$300,000,000.00.

Tasa de interés fija:	9.20% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de abril 2021
Fecha vencimiento:	05 de abril 2031

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

	Calificación de Riesgo - PCR	
	Julio 2025	Diciembre 2025
Fortaleza Financiera	A+	A+
Depósitos a Corto Plazo	2+	2+
Bonos Subordinados (SIVEM-144)	A	A
Perspectiva	Estable	Estable

Categoría A: corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Racionalidad: En Comité de Calificación de Riesgo, Pacific Credit Ratings (PCR), decidió mantener las **calificaciones de "DO A+"** a la "Fortaleza Financiera", y mantener la calificación de **"DO 2+"** a los **"Depósitos de Corto Plazo"** y **"DO A"** a los "Programas de Bonos Subordinados", y mantener la perspectiva en "Estable", de Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana), y con **cifras al 30 de septiembre 2025**. La calificación se respalda por el constante



crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuada cobertura de cartera vencida en ambos períodos; así como el adecuado manejo de gastos financieros y operacionales, que le permiten adecuados indicadores de rentabilidad. Por su parte, la calificación también considera los estables niveles de endeudamiento y los adecuados niveles de liquidez.; adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

Ver calificación **anexa**.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

Según el Prospecto, el presente programa de emisiones de Deuda Subordinada no compromete los límites de endeudamiento de Banco Promerica, sino únicamente a los límites prudenciales que le aplican por su condición de Entidad de Intermediación Financiera.

El Emisor informó, durante el trimestre, mediante hechos relevantes — en lo adelante, HR— las siguientes operaciones de reporto:

- El 27 de enero de 2026, se realizó un desembolso por parte de FCC Securities por USD\$14,953,500.00, cuyo plazo de vencimiento es de 90 días. **(HR-03-2026-000565)**.
- El 12 de febrero de 2026, se realizó un desembolso por parte de StoneX Financial Inc. por USD\$23,530,002.50, cuyo plazo de vencimiento es de 30 días. **(HR-03-2026-001181)**.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de informaciones a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para Emisores Valores Circulación (EVC).



Según comunicación de la SIMV No. SL-2026-001238, se establece que, en relación con el literal l) del numeral 1 del artículo 11 de la Norma de Representante se establece que este debe dar seguimiento y revelar el cumplimiento del emisor (EVC en el calendario de la SIMV) respecto al envío de todas las informaciones periódicas requeridas, no únicamente los estados financieros.

Anualmente:

De forma anual, el emisor debe remitir, entre otras, las siguientes informaciones:

- Estados financieros Auditados Individuales.
- EEFF Consolidados en caso de que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria
- Carta de Gerencia, para fines exclusivos de Supervisión
- Declaración Jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas.
- Lista de Accionistas actualizada
- Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados
- Constancia de la DGII certificando el pago de la liquidación de ISR del último periodo fiscal.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, si aplica

Para el presente trimestre, aún no se cuenta con dichas informaciones anuales correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2025, debido a que su recepción está prevista para el próximo trimestre, con fecha límite al 15 de mayo de 2026.

Trimestralmente:

De forma trimestral, y comparadas con el trimestre anterior, el emisor debe remitir las siguientes informaciones:



- Balance general intermedio. **A marzo 2026.**
- Estado de resultados intermedio. **A marzo 2026.**
- Estado de flujo de efectivo intermedio. **A marzo 2026.**
- Estado de cambios en el patrimonio. **A marzo 2026.**

A la fecha de elaboración del presente informe, validamos la correcta remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana de la información financiera trimestral correspondiente al cierre de marzo de 2026.

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00**.

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Mediante Hecho Relevante del 01 de enero 2022 fue notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores que el 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés



INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En fecha 28 de septiembre 2023 se recibió el desembolso de la suma de US\$5,000,000.00, de conformidad con el segundo tramo correspondiente a la suscripción de préstamo subordinado contraído con INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest).

Al 31 de marzo del 2026 dicho préstamo tiene un balance adeudado de **USD\$10,000,000.00**.

El Emisor informó, durante el trimestre, mediante hechos relevantes — en lo adelante, HR— las siguientes operaciones de reporto:

- El 27 de enero de 2026, se realizó un desembolso por parte de FCC Securities por USD\$14,953,500.00, cuyo plazo de vencimiento es de 90 días. **(HR-03-2026-000565)**.
- El 12 de febrero de 2026, se realizó un desembolso por parte de StoneX Financial Inc. por USD\$23,530,002.50, cuyo plazo de vencimiento es de 30 días. **(HR-03-2026-001181)**.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.



17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

Durante el trimestre en revisión, no se identificaron situaciones relevantes dentro o fuera de la órbita del Emisor que, según la información disponible, pudieran afectar el desarrollo normal de sus operaciones. Asimismo, el Emisor ha informado que mantiene sus compromisos y obligaciones en curso, incluyendo los requerimientos ante la Superintendencia del Mercado de Valores, dentro de los plazos y procedimientos establecidos.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.



Durante el trimestre en cuestión no se registraron cambios significativos en la estructura administrativa del Emisor.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o reputacionales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

- a. El informe del Comisario que reposa en nuestro poder correspondiente al período cortado el **31 de diciembre de 2024**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- b. El dictamen de los Estados Auditados **2025**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.
- c. **Asamblea General Ordinaria Anual de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A:** convocada para ser celebrada el martes 17 de marzo del 2026, de forma virtual, a las 10:00 A.M, hora de Santo Domingo, vía la plataforma ZOOM.

Mediante HR-03-2026-001783 El Emisor informo la celebración de esta asamblea el día 17 de marzo del 2026, en donde los puntos tratados se conocieron y aprobaron sin oposición y por unanimidad de votos.

- d. **Distribución de Dividendos:** en fecha 30 de abril del 2025, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., **procedió a**



realizar el pago en efectivo, a través del Depósito Centralizado de Valores, CEVALDOM, S.A., los dividendos de las Acciones Preferidas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024. El monto total de dividendo es de **RD\$51,533,755.70** y un dividendo por acción de **RD\$9.37**. Para más información sobre la metodología de estos cálculos ver (HR 03-2025-002691) y (HR 03-2025-002887).

- e. El emisor informó que, a raíz de observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos sobre la cantidad de miembros independientes del Consejo, en 2024 se incorporó un nuevo consejero independiente, dejándolo con un número par de miembros, en contravención a la normativa del Mercado de Valores que exige una composición impar.

En fecha 17 de marzo del 2026 el Emisor celebró una Asamblea General Ordinaria mediante la cual fue designado el Sr. Juan Carlos País como miembro externo independiente del Consejo de Administración, en cumplimiento al plan de acción comunicado en su momento a la SIMV. En ese sentido, con esta designación la entidad corrige la paridad en la composición del Consejo y cumpliendo con las disposiciones regulatorias de gobierno corporativo del mercado de valores que establecen que el Consejo debe estar compuesto por un número impar de miembros.

- f. Hechos relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en el trimestre **enero – marzo 2026:**



SIVEM-144, Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, S.A.

Informe Representante Obligacionistas

Trimestre a marzo 2026, 08 de mayo 2026

Fecha recepción	Número trámite	Descripción hecho relevante
1/27/2026	03-2026-000546	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA CALIFICACION DE RIESGO CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2025, EMITIDA POR PACIFIC CREDIT RATING
1/28/2026	03-2026-000565	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD EN EL EXTERIOR.
2/10/2026	03-2026-001019	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2025, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM 129
2/10/2026	03-2026-001020	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2025, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM 144
2/10/2026	03-2026-001021	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2025, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM 162.
2/13/2026	03-2026-001181	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD EN EL EXTERIOR.
2/23/2026	03-2026-001358	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CONVOCATORIA PARA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
3/18/2026	03-2026-001783	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA COMUNICA RESULTADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. CELEBRADA EN FECHA 17 DE MARZO DE 2026.
3/26/2026	03-2026-001849	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Masas de Obligacionistas



**Banco Múltiple Promerica, S.A.
(República Dominicana)**

Comité No 53/2025

Informe con Estados financieros no auditados al: 30 de septiembre 2025.
Información Cualitativa al: 30 de septiembre 2025.

Periodicidad de actualización: semestral

Fecha de comité: 22 de diciembre de 2025

Bancos Múltiples / República Dominicana

Equipo de Análisis

Elminson De Los Santos
Analista Principal
esantos@ratingspcr.com

Perla Arias
Analista de Riesgo
parias@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	sep-22	dic-22	sep-23	dic-23	sep-24	dic-24	sep-25
Fecha de comité	20/1/2023	27/6/2023	19/12/2023	23/05/2024	05/12/2024	17/07/2025	22/12/2025
Fortaleza Financiera	DO A	DO A	DO A	DO A+	DO A+	DO A+	DO A+
Depósitos de Corto Plazo	DO 2+	DO 2+	DO 2+	DO 2+	DO 2+	DO 2+	DO 2+
Bonos Subordinados – 1ª emisión (SIVEM-0129)	DO A-	DO A-	DO A-	DO A	DO A	DO A	DO A
Bonos Subordinados – 2ª emisión (SIVEM-0144)	DO A-	DO A-	DO A-	DO A	DO A	DO A	DO A
Bonos Subordinados – 3ª emisión (SIVEM-0162)	DO A-	DO A-	DO A-	DO A	DO A	DO A	DO A
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (DO) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado dominicano. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B.

Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, Pacific Credit Ratings (PCR), decidió mantener las calificaciones de “**do A+**” a la “Fortaleza Financiera”, y mantener la calificación de “**do 2+**” a los “**Depósitos de Corto Plazo**” y “**do A**” a los “**Programas de Bonos Subordinados**”, y mantener la perspectiva en “**Estable**”, de **Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana)**, y con cifras al **30 de septiembre 2025**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuada cobertura de cartera vencida en ambos períodos; así como el adecuado manejo de gastos financieros y operacionales, que le permiten adecuados indicadores de rentabilidad. Por su parte, la calificación también considera los estables niveles de endeudamiento y los adecuados niveles de liquidez.; adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Las calificaciones de riesgo de Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana), se basaron en la evaluación de los siguientes aspectos:

Aumento de la cartera de créditos. A la fecha de análisis, la cartera neta totalizó DOP49,380.35 millones, para un incremento de DOP12,720.13 millones (+34.70%), esto como resultado de una mayor colocación en los créditos comerciales (+43.37%), seguido de los créditos hipotecarios (+36.13%); así como por créditos de consumo (+22.39%); por último, se consideran las tarjetas de créditos personales (+11.55%) y créditos diferidos (+26.03%). En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el (93.03%) de participación; seguido de la participación en otras ciudades importantes del país; donde el banco financia sectores de consumo, servicios, construcción, energía y otros. Dichos financiamientos se han colocado principalmente en pesos dominicanos (60.54%); mostrando una cartera diversificada por sector.

Buena calidad crediticia. A septiembre 2025, el Índice de Morosidad se situó en 1.81%, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 1.51%), esto como resultado de que la cartera vencida¹ totalizó DOP874.18 millones, con un aumento DOP346.05 millones (+65.52%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en (1.87%), mayor con relación al periodo anterior (1.35%) mostrándose Banco Promerica por debajo del sector. El Banco refleja una buena gestión realizada a la fecha de análisis. Adicionalmente, se destaca un indicador de cobertura de cartera de crédito vencida en (144.06%), puede observar que dicha cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, además de mantener una gestión eficiente, por la aplicación de estrategias de recuperación.

Adecuados niveles de liquidez. A la fecha de análisis, la liquidez (disponibilidades / Total depósitos) alcanzó el (26.30%), mostrando un ligero aumento en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 20.12%), esto como resultado del aumento en disponibilidades (+71.49%), de cara a la variación en el total de depósitos (+31.16%); mientras que la liquidez del sector se colocó en (25.11%), mostrando la liquidez de El Banco por encima del sector de banco múltiples, por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

Adecuado índice de solvencia estable nivel de endeudamiento. A la fecha de análisis, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (12.09%), situándose por debajo del sector (15.41%); sin embargo, cumpliendo con el mínimo requerido (10.00%); mientras que, el endeudamiento patrimonial se situó en 14.02 veces, como resultado del aumento del total pasivos (+36.17%), proporcionalmente mayor a la variación en el patrimonio (+16.44%). El aumento en los pasivos obedece al total de depósitos (+31.16%), así como por fondos tomados a préstamos (+63.11%) y Obligaciones Subordinadas (+35.99%); mientras que el patrimonio incrementó en el capital pagado (+13.79%), por capitalización de dividendos y capital adicional pagado. El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a través de aportes de capital, además de su estrategia de capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.

Adecuados indicadores de rentabilidad. A septiembre 2025, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en (ROA:0.63% y ROE:9.57%), en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: ROA: 1.14% y ROE:15.24%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior, ya que la utilidad neta se situó en DOP350.16 millones, para una disminución de DOP138.87 millones (-28.40%), esto como resultado del incremento en los gastos de operación y gastos financieros, a pesar del incremento en la cuenta de ingresos financieros. En cuanto a los indicadores del sector estos se colocaron en (ROA:2.29% y ROE:20.74%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.

¹ La **Superintendencia de Bancos (SIB)**: asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

Factores clave

Factores que pudieran aumentar la calificación:

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

Factores que pudieran disminuir la calificación:

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Reducción en sus niveles de liquidez y solvencia.
- Aumento en los niveles de morosidad de la cartera.
- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Reducción en sus niveles de liquidez y solvencia.
- Aumento en los niveles de morosidad de la cartera.

Limitaciones a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontró limitación alguna en la información remitida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): Existe el riesgo latente por los efectos de la fluctuación en la política monetaria, así como, cualquier deterioro de las condiciones del mercado y del apetito de los deudores.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para los periodos comprendidos desde 31 de diciembre 2020 hasta 31 de diciembre 2024; así como estados financieros no auditados para los periodos 30 de septiembre 2025 Vs. 30 de septiembre 2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

Hechos de Importancia

- **En fecha 09 de julio del 2025;** Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, comunica el financiamiento obtenido con una entidad financiera del exterior.
- **En fecha 25 de julio del 2025;** Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, comunica apertura formal a la Sucursal Coral Mall, ubicada en el local A-93, autopista Coronel Rafael Tomas Fernández Domínguez (Autopista de San Isidro), Santo Domingo Este.
- **En fecha 27 de agosto del 2025;** Banco Múltiple Promerica de la Republica Dominicana, comunica el financiamiento obtenido con una entidad financiera del exterior.

Panorama Internacional

La economía mundial ha enfrentado desafíos importantes al primer semestre de 2025, marcados principalmente por tensiones comerciales y nuevos conflictos geopolíticos. La incertidumbre por la aplicación de aranceles de parte de la mayor economía mundial hacia sus socios comerciales, conflictos bélicos y geopolíticos en diversas regiones del mundo y condiciones climáticas más extremas han generado una desaceleración sobre las expectativas del crecimiento mundial. De acuerdo con las perspectivas económicas del Banco Mundial, el crecimiento económico global se moderará en 2025 al pasar de una previsión inicial de 2.70% a 2.30%; mientras que, para 2026 la revisión a la baja es desde 2.70% a 2.40%.

Según el Banco Mundial, para la mayoría de las regiones del mundo se pronostica una reducción en las proyecciones de crecimiento económico, tanto en economías emergentes como en desarrollo. Para América Latina y el Caribe se prevé que el crecimiento se modere hasta un 2.30% desde la proyección inicial de 2.50%; mientras que, en Centroamérica se situará en 3.50% en 2025 y 3.60% en 2026. El pronóstico de crecimiento mundial incorpora los riesgos potenciales derivados de la coyuntura geopolítica y comercial; sin embargo, estos podrían exacerbarse si las principales economías mundiales como Estados Unidos o China no logran consensos significativos en términos comerciales o enfrentan una desaceleración más pronunciada de lo previsto.

Otros factores que serán cruciales sobre el desempeño económico de la región y del mundo son los cambios en las políticas monetarias. Posterior a la primera revisión a la baja en las tasas de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, se prevén dos cambios adicionales en 2025; aunque dependerá de la evolución del mercado laboral estadounidense y los efectos aún inciertos del impacto de los aranceles en la economía norteamericana. Otros aspectos incluyen los efectos de eventos climáticos aún más extremos y situaciones económicas domésticas de los países en diferentes regiones. El panorama internacional, en conclusión, tiene una alta dependencia de acuerdos y consensos que puedan alcanzarse entre los principales actores económicos y políticos del mundo, y su impacto sobre las otras economías emergentes y en desarrollo.

Contexto Económico Local

Al 30 de septiembre 2025, la actividad económica mostró un comportamiento moderado, en un contexto de elevada incertidumbre global. En efecto, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró una expansión interanual promedio de 2.20% en el período enero-septiembre de 2025. Los sectores que explicaron el crecimiento interanual en este período fueron principalmente agropecuarios (3.90%), explotación de minas y canteras (3.70%), servicios financieros (7.40%) y hoteles, bares y restaurantes (3.30%).

En América Latina, La inflación se ha mantenido dentro del rango meta de $4.00\% \pm 1.00\%$ desde mediados del año 2023, ubicándose en 3.76% en septiembre de 2025. Asimismo, la inflación subyacente, que excluye los precios de los componentes más volátiles de la canasta, se ubicó en 4.35%. Asimismo, las expectativas de inflación se mantienen ancladas al centro de la meta para todo el horizonte de política monetaria. En 2025, se proyecta una expansión económica promedio de 2.40%. En ese sentido, en la medida en que se han moderado algunos factores de incertidumbre y las tasas de interés externas disminuyen, la mayoría de los bancos centrales de la región han reducido sus tasas de interés de política monetaria para apoyar la demanda interna. Entre los países que han continuado con el ciclo de recortes de las tasas de política monetaria se encuentran Chile, Guatemala, México, Uruguay y República Dominicana.

En el sistema financiero, las tasas de interés bancarias comenzaron a disminuir durante el tercer trimestre, ante mayores niveles de liquidez y en la medida en que se normaliza el mecanismo de transmisión de la política monetaria. La tasa de interés interbancaria de corto plazo (1-7 días) se redujo en 600 pbs desde el cierre de junio, tras ubicarse en 8.27% anual en septiembre. En tanto, las tasas de interés activas y pasivas promedio ponderado (p.p.) de los bancos múltiples se situaron en 14.32% y 7.32% anual, respectivamente. Al cierre de septiembre 2025, la base monetaria ampliada (BMA) registró una expansión interanual de 17.70% alcanzando un saldo de DOP822,993.9 millones; influenciada principalmente por incrementos en los depósitos remunerados de corto plazo y los depósitos de encaje legal en ME.

En cuanto a los agregados monetarios, continuaron dinamizando su crecimiento por encima del PIB nominal. En este contexto, el medio circulante (M1) creció 10.80% en términos interanuales (DOP84,813.6 millones), para un saldo de DOP867,606.9 millones. Se destacan el comportamiento de los depósitos transferibles y los billetes y monedas en poder del público, que crecieron de manera interanual en 11.20% y 10.00%, respectivamente. Es importante resaltar que la economía dominicana cuenta con fuertes fundamentos y un sector productivo resiliente, que se reflejan en una mejor percepción de riesgo país con relación al promedio de América Latina y otras economías emergentes. En este entorno internacional desafiante, el Banco Central de la República Dominicana seguirá monitoreando la evolución de la economía y cuenta con los espacios para continuar adoptando oportunamente las medidas que contribuyan a impulsar la actividad económica, reiterando su compromiso de mantener la inflación dentro del rango meta.

Sector Bancario

Al 30 de septiembre del 2025, el sector de la Banca Múltiple en República Dominicana está compuesto por 16 entidades financieras, con un total de activos por DOP3,645.30 millones; dicho sector presenta una gran concentración de mercado donde los cinco (5) tienen una participación conjunta de DOP3,269.32 millones, equivalente a (89.69%) de los activos totales, siendo estos Banco de Reservas (34.11%), Banco Popular Dominicano (24.66%), Banco BHD (17.39%), Scotiabank (4.90%) y Banco Santa Cruz (5.63%); mientras el monto restante DOP375.94 millones, corresponden a los otros 11 bancos múltiples del sector para una participación del (10.31%). Entre estos se encuentra Qik Banco Digital, el cual es el primer neobanco del país y demuestra la adaptación del sistema de bancos múltiples a las nuevas tecnologías.

PCR observa que, al 30 de septiembre de 2025, Banco Múltiple Promerica posee un total de activos por DOP79,836.02 millones, para una participación de mercado del 2.05% del total de activos del sistema; mientras que los pasivos del banco totalizaron DOP74,520.82 millones, representando de igual forma un 1.18% de los pasivos totales de la industria. Por último, observamos que el patrimonio del banco se situó en DOP5,315.20 millones, mostrando un aumento significativo entre interanual producto de la inyección de capital por parte de los socios, se espera que el banco crezca paulatinamente en los períodos venideros a medida que aumente su participación dentro de la plaza.

Análisis de la institución

Reseña

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000 bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El Banco es una subsidiaria de Promerica Financial Corporation, cuyo último ente controlador es Promerica Holdings Limited. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos.

El Banco tiene su domicilio social en la avenida Roberto Pastoriza núm. 420 esq. Calle Manuel de Jesús Troncoso, Torre Da Vinci, ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Grupo Económico Promerica²

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas. Se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco.

A septiembre 2025, el Banco contó con una nómina de 931 colaboradores, una oficina principal y 15 centros de atención, y tiene 17 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 2,000 cajeros automáticos a nivel nacional.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integra, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en DOP y USD, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos), tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco, donde las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son:

- **Relaciones CIA**, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes.
- **Personas y Liderazgo**, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces.
- **Riesgos**, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional.
- **Eficiencia basada en TI**, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital.
- **Rentabilidad** a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

² Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2024 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

Gobierno Corporativo

De acuerdo con la evaluación interna realizada por PCR mediante la encuesta ESG, se concluyó que la compañía cuenta con una estructura sólida de gobierno corporativo y desarrolla actividades de responsabilidad social empresarial con un marcado enfoque social y sin fines de lucro.

El consejo de administración está conformado por ocho (8), miembros que son presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cuatro vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo. El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Nombramiento & Remuneraciones y Comité de Auditoría. Adicionalmente, cuentan con el equipo ejecutivo conformado por: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Continuidad de Negocios, Comité de Tecnología y Comité de Cumplimiento.

Al 30 de septiembre 2025, el capital social de la compañía suscrito y pagado consistía en DOP4,460.05 millones, conformado por 39,100,500 acciones, para un incremento de DOP540.39 millones, por la capitalización de dividendos de los periodos anteriores; es importante destacar que el (87.67%) corresponde a acciones comunes, mientras que el restante (12.33%), corresponden a acciones preferentes.

Responsabilidad Social Empresarial

En cuanto a sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial el Banco, realiza diferentes acciones orientadas a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (medio ambiente).

Composición del capital humano

A la fecha de análisis, el Banco cuenta con una fuerza laboral de 931 empleados, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 859 colaboradores), para un incremento de 72 colaboradores. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios. Lo que muestra que la empresa cuenta con el personal cualificado para sus operaciones.

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo. El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

De acuerdo con el análisis realizado por PCR, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero y fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

Calidad de Activos y Riesgo de Crédito

PCR considera que la calidad de activos de Banco Múltiple Promerica seguirá manteniéndose sana a pesar del crecimiento que se espera que estos presenten. Al 30 de septiembre del 2025, el banco presentó un total de activos DOP79,836.02 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP59,292.54 millones), para un incremento de DOP20,543.48 millones (+34.65%), esto como resultado de la variación en las cuentas de cartera de créditos, (neta) DOP12,720.13 millones (+34.70%), así como por la cuenta de disponibilidades DOP6,287.98 millones (+71.49%) y por la cuenta de inversiones DOP1,137.47 millones (+9.14%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

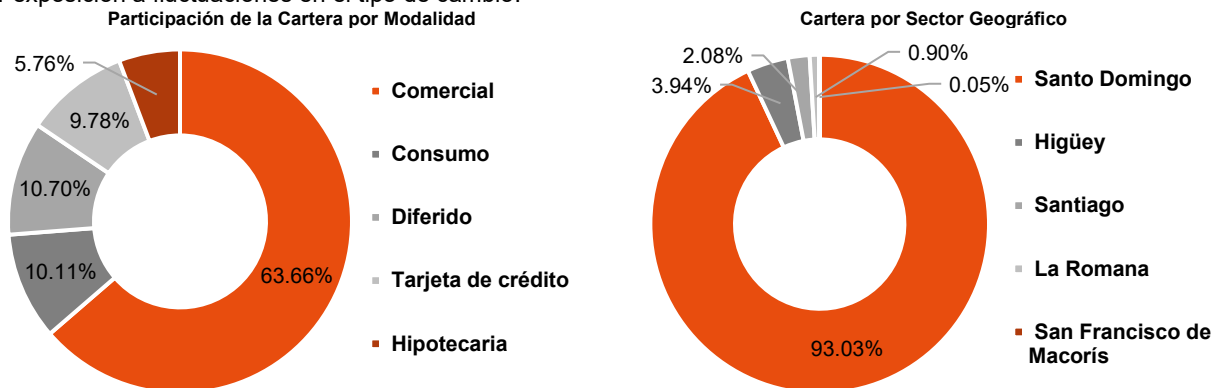
El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detalla las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales.

Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constata elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

Calidad de la cartera

Al 30 de septiembre del 2025, la cartera neta totalizó DOP49,380.35 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre del 2024: DOP36,660.22 millones), para un incremento de DOP12,720.13 millones (+34.70%), esto como resultado de una mayor colocación en los créditos comerciales DOP9,700.99 millones (+43.37%), seguido de los créditos hipotecarios con DOP769.77 millones (+36.13%); así como por créditos de consumo DOP931.05 millones (+22.39%); por último, se consideran las tarjetas de créditos personales DOP509.94 millones (+11.55%) y créditos diferidos DOP1,112.76 millones (+26.03%).

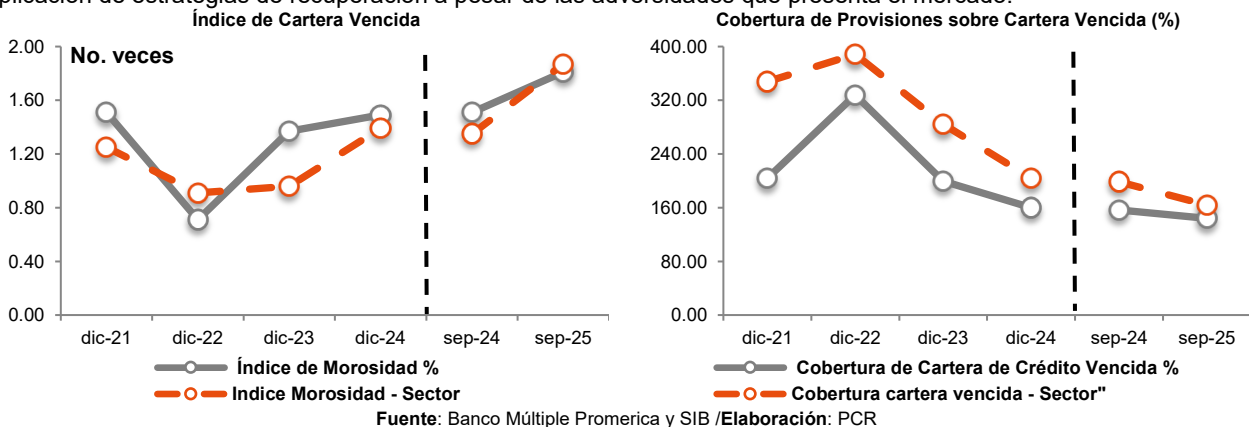
Es importante destacar que la cartera por sector económico estuvo concentrada en: sector de servicios (33.34%), seguido de consumo (30.58%), construcción (9.21%), comercio (6.94%), así como créditos al sector energético (6.91%), créditos hipotecarios (5.76%) y otras cuentas con participaciones menores al (7.25%), lo que muestra que el banco mantiene una cartera de crédito diversificada en los diferentes sectores económicos. En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el (93.03%) de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey (3.94%), Santiago (2.08%) y La Romana (0.90%), San Francisco de Macorís (0.05%). En conclusión, la compañía refleja una buena y adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, concentrado en las provincias con mayor desarrollo económico, además la misma refleja de que la participación de la cartera en moneda nacional representa un (60.54%) del total, mostrando un riesgo moderado por exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio.



Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

A septiembre 2025, el Índice de Morosidad se situó en 1.81%, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 1.51%), esto como resultado de que la cartera vencida³ totalizó DOP874.18 millones, con un aumento DOP346.05 millones (+65.52%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en (1.87%), mayor con relación al periodo anterior (1.35%) mostrándose Banco Promerica por debajo del sector. El Banco refleja una buena gestión realizada a la fecha de análisis.

Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos se ubicó en DOP1,478.08 millones, para un incremento de DOP437.52 millones (+42.05%); dando como resultado un indicador de cobertura de cartera de crédito vencida en (144.06%), inferior al periodo anterior (septiembre 2024: 156.75%), esta disminución es consecuencia a que el incremento de la cartera fue proporcionalmente mayor al aumento de la provisión, pero a su vez, se encontró por debajo del sector (163.89%), por lo que, a pesar de ubicarse por debajo del sector se puede observar que dicha cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, además de mantener una gestión eficiente, demostrando una buena aplicación de estrategias de recuperación a pesar de las adversidades que presenta el mercado.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

³ La Superintendencia de Bancos (SIB): asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

En cuanto al detalle de la cartera por categoría de riesgos a septiembre 2025, esta se encuentra estable con relación a los años anteriores, ya que la mayoría de los créditos se encuentran en categoría normal (96.42%), seguido de la categoría mención especial (1.11%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal (0.61%), dudoso (0.75%) e irrecuperable (1.11%).

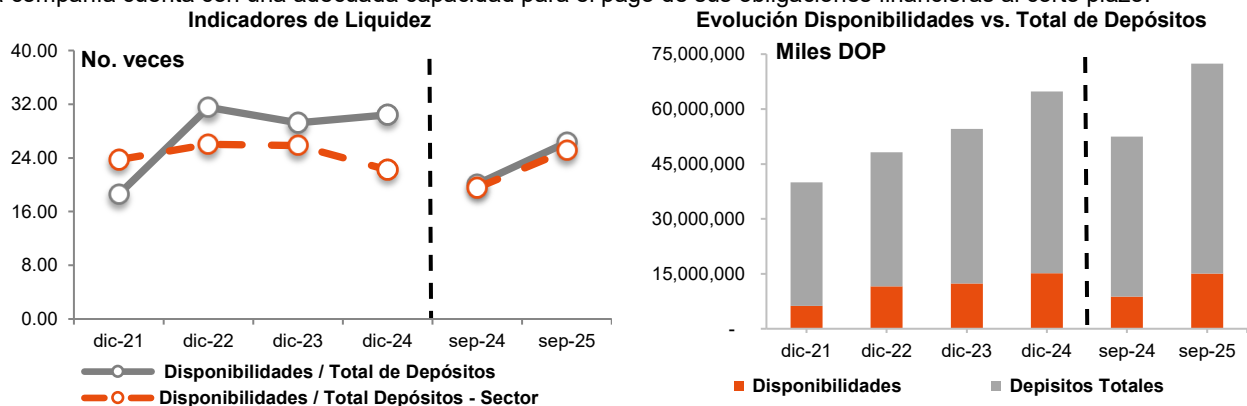
A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizó DOP180.01 millones, lo cual representa el 0.36% del total de la cartera, mostrando los resultados de las buenas estrategias implementadas para mitigar los eventos de posibles atrasos de los clientes, y a su vez reflejando una buena calidad crediticia. Por lo que, se puede concluir que la cartera del Banco Múltiple Promerica se encuentra en constante crecimiento, contando con una cartera con una mayor participación en la modalidad comercial, mostrando un índice de cartera vencida bajo, se espera seguir creciendo, debido a que han diseñado un plan estratégico, con la idea de ampliar su red de negocios, así como abrir más sucursales.

Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés⁴, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones.

A septiembre 2025, los activos líquidos⁵ de la entidad alcanzaron DOP28,671.49 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP21,246.04 millones), para un incremento de DOP7,425.45 millones (+34.95%), debido principalmente a un aumento en las disponibilidades (+71.49%), así como por el incremento de las inversiones en instrumentos financieros (+9.14%). Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias que totalizaron DOP42,492.91 millones, con un aumento de DOP7,286.39 millones (+20.70%), derivado a mayores depósitos en cuentas de ahorros (+34.84%), seguido de los depósitos a plazo (+11.57%) y depósitos a la vista (+36.74%).

A la fecha de análisis, la liquidez (disponibilidades / Total depósitos) alcanzó el (26.30%), mostrando un ligero aumento en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 20.12%), esto como resultado del aumento en disponibilidades (+71.49%), de cara a la variación en el total de depósitos (+31.16%); mientras que la liquidez del sector se colocó en (25.11%), mostrando la liquidez de El Banco por encima del sector de banco múltiples, por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al terminar el tercer semestre del 2025, los 50 mayores depositantes totalizaron DOP23,561.69 millones, representando un (41.09%), de los depósitos totales (obligaciones depositarias, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior); donde los principales diez clientes en conjunto tienen una participación de (17.74%), y de manera particular el mayor depositante (4.28%), revelando de esta manera una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Es importante destacar que el banco mantiene brecha o GAP de vencimiento en moneda nacional, positivos desde las bandas a 30 días y el mismo se mantiene positivo hasta la banda de cinco años o más, y colocándose solamente en negativo para las bandas sin vencimiento, sin embargo, si lo tomamos de manera acumulada la misma es cubierta. En cuanto a las brechas de liquidez en moneda extranjera, si consideramos dichas brechas de manera acumuladas se observan en positivas. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas no reportaron descalce hasta su última brecha por concepto de sin vencimiento en el caso de la moneda nacional, por lo que se puede concluir que el banco mantendrá la capacidad de hacer frente a sus compromisos de corto plazo.

4 Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

5 Está compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones

Portafolio de Inversiones

PCR observa la calidad de los instrumentos invertidos mantiene niveles altamente saludables y de buena calidad crediticia, la totalidad de estas inversiones es dentro del país República Dominicana, demostrando el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

Al 30 de septiembre 2025, el portafolio de inversión totalizó DOP13,587.48 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP12,450.01 millones), para un incremento de DOP1,137.47 millones (+9.14%), esto como resultado de que la cartera se encuentra compuesta por instrumentos que pertenecen al Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana que representan el (97.63%) del total del portafolio de inversión, con calificación de riesgo soberano (BB-), las demás inversiones tienen calificaciones que oscilaron entre AAA y AA, colocadas en Dominican Power Partner (bonos corporativo no cotizados en dólares), fondo de inversión cerrado inmobiliario Excel (cuotas de participación en dólares) y Swift (cuotas de participación en dólares) y bonos corporativos de United Capital Puesto de Bolsa; con una duración promedio de 2 años, la totalidad de estas inversiones es dentro del país República Dominicana, demostrando el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados. Al cierre de septiembre 2025, los activos sensibles a tasas por tipo de cambio se colocaron en DOP366.36 millones, superiores a los pasivos sensibles a tasas por tipo de cambio DOP363.49 millones, dando como resultado una posición neta de DOP2,869.02 millones. En conclusión, a la fecha de análisis mantiene una estrategia adecuada del uso de sus activos y pasivos sensibles a tasas por tipo de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos a la fecha de análisis se puede observar un riesgo de tasa de interés mayor al segundo semestre del año anterior, principalmente en moneda extranjera debido a los pasivos.

Estructura de pasivos

PCR observa la estructura de pasivo del banco concentrado en el total de depósitos (Obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior) y con menor participación están fondos tomados a préstamos, así como por obligaciones subordinadas.

A septiembre 2025, el banco presentó un total de pasivos por DOP74,520.82 millones, con un incremento de DOP19,793.14 millones (+36.17%), como resultado del total depósitos (Obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior) con una variación de DOP13,624.70 millones (+31.16%), colocándose en DOP57,344.59 millones; así como por fondos tomados a préstamos que se situaron DOP13,178.47 millones, con un aumento de DOP5,098.95 millones (+63.11%), principalmente por financiamientos con entidades financieras del exterior y otros financiamientos por línea de crédito, préstamo y "repos"; además financiamientos obtenidos con el Banco Central de la República Dominicana, a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y mipymes. En conclusión, el banco cuenta con distintas fuentes de fondeo para el desarrollo de sus operaciones.

Por otro lado, se consideran obligaciones subordinadas por DOP2,934.69 millones, con un incremento de DOP776.68 millones (+35.99%), por bonos emitidos en octubre de 2024, por un valor nominal de DOP700,000,000, con vencimiento de 10 años, contados a partir de su fecha de emisión, a una tasa de interés fija de 12.00%, pagadera semestralmente, habiéndose colocados la totalidad de estos fondos; también se destaca, la emisión de bonos corporativos y otras deudas subordinadas en periodos anteriores.

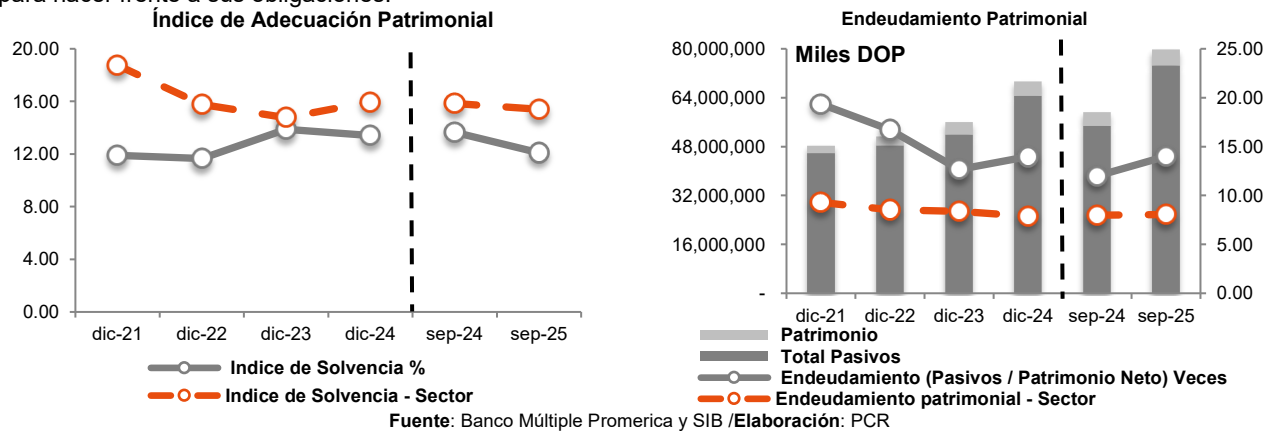
Cabe destacar la colocación en el mercado de valores de la República Dominicana de acciones preferentes por parte de la institución con un valor de DOP550.00 millones a la par para representación de 5,500,000 acciones mediante dos tramos; 1) el primer tramo por el monto de DOP450.00 millones y 2) el segundo tramo por el monto de DOP100.00 millones; la aplicación de lo antes mencionado corresponde directamente a capital primario, con el objetivo de utilizar este fondo como capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponible, inversiones y cartera de créditos, excluyendo la adquisición de activos.

Riesgo de Solvencia

PCR observa el fortalecimiento de la estructura patrimonial del banco por la capitalización de dividendos y el capital adicional pagado, con lo cual cumple con el nivel de adecuación satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis con lo cual puede hacer frente a sus obligaciones y cualquier eventualidad.

A la fecha de análisis, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (12.09%), situándose por debajo del sector (15.41%); sin embargo, cumpliendo con el mínimo requerido (10.00%). Lo anterior debido de que el patrimonio del Banco se situó en DOP5,315.20 millones, para un incremento de DOP750.35 millones (+16.44%), como resultado principal del incremento en el capital pagado⁶ por DOP540.39 millones (+13.79%), por la capitalización de dividendos, además del capital adicional pagado por DOP317.68 millones; en tanto que los resultados acumulados y resultados del ejercicio se ubicaron en DOP350.16 millones, con una disminución de DOP138.87 millones (-28.40%), producto del pago de dividendo en efectivo por DOP51.53 millones, transferencia de dividendos a capital pagado por DOP540.39 millones, soportadas estas por el aumento a la utilidad neta del periodo por DOP350.16 millones; mientras que la cuenta de otras reservas patrimoniales sumó DOP187.32 millones.

A la fecha de análisis, el endeudamiento patrimonial se situó en 14.02 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 11.99 veces), como resultado del aumento del total pasivos (+36.17%), proporcionalmente mayor a la variación en el patrimonio (+16.44%). El aumento en los pasivos obedece al total de depósitos (+31.16%), así como por fondos tomados a préstamos (+63.11%) y Obligaciones Subordinadas (+35.99%); mientras que el patrimonio incrementó en el capital pagado (+13.79%), por capitalización de dividendos y capital adicional pagado. El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a través de aportes de capital, además de su estrategia de capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.



Resultados Financieros

Ingresos Financieros

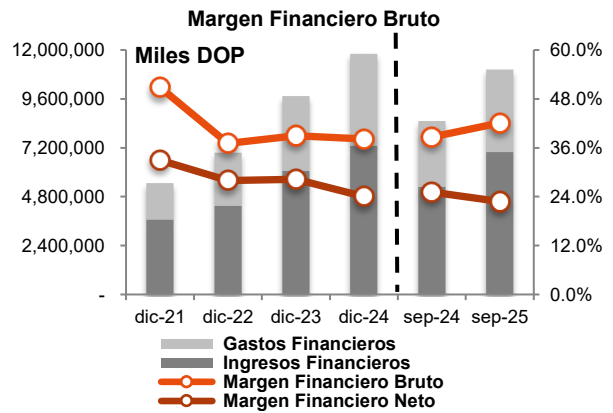
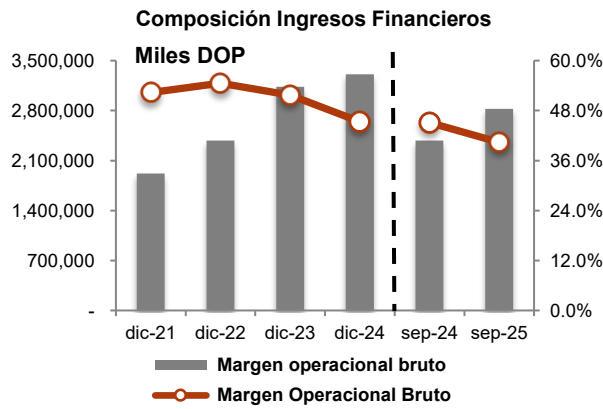
A cierre de septiembre 2025, los ingresos financieros totalizando DOP6,989.88 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP5,277.59 millones), mostraron un aumento interanual de DOP1,712.29 millones (+32.44%), principalmente por el efecto del aumento intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable por DOP54.75 millones (+5.80%), resultado del aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial; pese a la disminución mostrada en intereses y comisiones por disponibilidades DOP36.26 millones (-27.84%). En conclusión, el Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas ponderadas, reflejando suficiente capacidad para la generación de ingresos.

Gastos Financieros y márgenes

A la fecha de análisis, los gastos financieros totalizaron DOP4,045.35 millones, para un aumento de DOP805.39 millones (+24.86%), por el aumento de interés y comisiones por financiamientos DOP429.63 millones, seguido de los intereses por captaciones DOP401.77 millones (+15.30%), mientras que se observan menores pérdidas por inversiones DOP26.01 millones (-47.33%).

El margen financiero bruto de DOP2,944.53 millones, incrementando un DOP906.90 millones (+44.51%) y dando un indicador de margen bruto de (32.43%). Adicionalmente se consideran el gasto por provisiones por cartera de créditos con un alza de DOP638.67 millones (+89.77%). Derivado de lo anterior, el margen financiero neto mostró un resultado de DOP1,594.39 millones, experimentando un incremento de DOP268.23 millones (+20.23%), para un indicador de (22.81%). En conclusión, la empresa ha logrado mantener adecuados márgenes financieros, por el incremento constante de sus ingresos.

⁶ **Capital Pagado:** Esta conformado de 39,100,500 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de DOP100.00 cada una y 5,500,000 en acciones preferidas.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

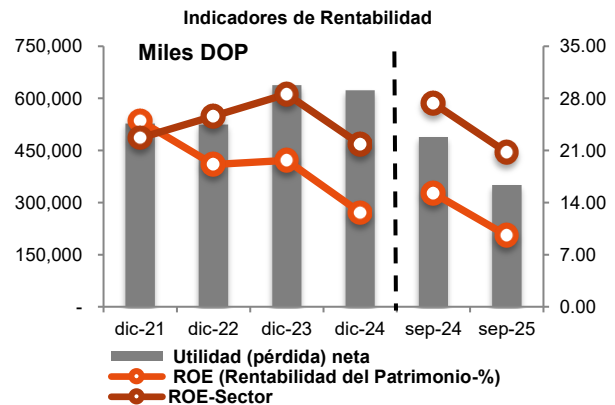
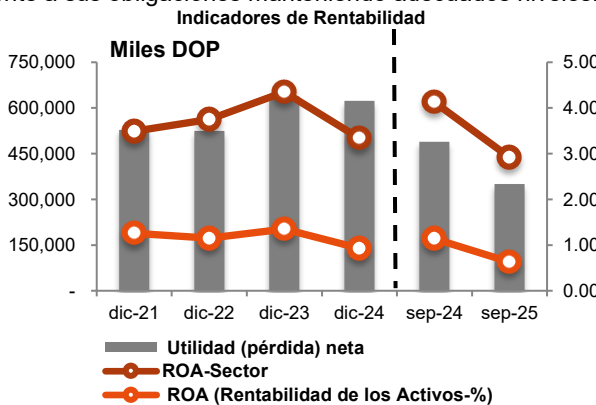
Otros Ingresos

A septiembre 2025, el margen operativo bruto se situó en DOP2,823.00 millones, con un aumento de DOP441.08 millones (+18.52%), como resultado de que los otros ingresos operacionales se situaron en DOP1,974.19 millones, con un aumento de DOP366.98 millones (+22.83%), esto como resultado de la variación en comisiones por servicios (+15.57%) y comisiones por cambio de divisas (+41.21%). Mientras que, los otros gastos en operación sumaron DOP873.99 millones, incrementando un DOP292.33 millones (+50.26%), como resultado de comisiones por servicios y comisiones por cambio.

Por otro lado, el resultado operativo se situó en DOP138.09 millones, para una disminución de DOP43.11 millones (-23.79%), esto producto de que los gastos de operación totalizaron DOP2,684.92 millones, para un incremento de DOP484.20 millones (+22.00%), derivado al incremento de los sueldos y compensaciones al personal (+18.03%), donde se observa la incorporación nuevos empleados, totalizando la plantilla de colaboradores 931, adicionalmente se consideran las variaciones en la cuenta de servicios de terceros entre otros gastos.

Indicadores de Rentabilidad

A septiembre 2025, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en (ROA:0.44% y ROE:6.59%), en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: ROA: 0.82% y ROE:10.71%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior, ya que la utilidad neta se situó en DOP350.16 millones, para una disminución de DOP138.87 millones (-28.40%), esto como resultado del incremento en los gastos de operación y gastos financieros, a pesar del incremento en la cuenta de ingresos financieros. En cuanto a los indicadores del sector estos se colocaron en (ROA:2.29% y ROE:20.74%), ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

Bonos Subordinados – 1ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (DOP500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendario transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Múltiples (SIVEM-0129)	29/08/2019	29/08/2026	10.85%	500,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 2ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (DOP300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000.00).
Fecha de oferta:	15 de marzo del 2019.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Única SIVEM-144	5/04/2021	5/04/2031	9.20%	300,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 3ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada.
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).
Monto mínimo de inversión:	El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Tasa de interés:	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.
Pago de capital:	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión
Uso de los fondos:	De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Primera Emisión (SIVEM-0162)	27/07/2022	27/07/2032	13.50%	300,000,000
Segunda Emisión (SIVEM-0162)	15/10/2024	15/10/2034	12.00%	700,000,000

Anexos a la información Financiera
**Balance General
(Valores en miles)**

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.							
Valores en DOP	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sep-24	sep-25
Total Activos	31,257,638	48,273,118	51,270,617	55,972,182	69,307,316	59,292,537	79,836,021
Disponibilidades	4,381,479	6,257,509	11,558,475	12,350,077	15,121,187	8,796,033	15,084,016
Inversiones	11,559,101	20,040,145	11,827,617	11,492,210	13,694,398	12,450,011	13,587,476
Derivados y contratos compraventa al contado	-	-	32,556	-	-	-	-
Cartera de créditos, (neta)	14,611,141	20,910,992	26,753,445	30,829,665	38,968,371	36,660,222	49,380,351
Cuentas por cobrar	140,061	158,481	128,743	233,832	472,224	247,532	511,403
Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)	238,477	244,260	113,174	76,585	19,822	15,258	17,342
Inversiones en acciones	1,576	3,446	-	-	-	-	-
Propiedades muebles y otros	131,052	169,153	272,816	342,411	397,706	388,611	485,860
Otros activos	194,749	489,131	583,792	647,401	633,608	734,870	769,573
Total Pasivos	29,701,626	45,899,218	48,372,249	51,885,480	64,608,414	54,727,687	74,520,822
Obligaciones depositarias	16,817,046	22,182,302	27,982,023	32,056,991	38,558,605	35,206,522	42,492,907
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,322,754	11,522,285	8,678,464	10,212,015	11,149,572	8,513,370	14,851,684
Fondos tomados a préstamos	3,944,826	8,778,809	9,873,891	6,862,778	11,275,068	8,079,522	13,178,470
Otros pasivos	365,945	378,534	440,658	657,468	758,021	770,259	1,063,069
Obligaciones Subordinadas	504,905	1,097,338	1,397,213	2,096,228	2,867,149	2,158,014	2,934,692
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	3,652,746	1,939,949	-	-	-	-	-
Títulos y valores	93,403	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	1,556,012	2,373,901	2,898,368	4,086,702	4,698,902	4,564,850	5,315,198
Capital pagado	1,284,846	1,774,920	2,275,877	3,324,121	3,919,663	3,919,663	4,460,050
Resultados acumulados y resultados del ejercicio	199,508	500,957	498,244	606,417	591,920	489,023	350,156
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	317,675
Otras reservas patrimoniales	71,657	98,024	124,247	156,164	187,318	156,164	187,318
Total Pasivos y Patrimonio	31,257,638	48,273,118	51,270,617	55,972,182	69,307,316	59,292,537	79,836,021

Fuente: Banco Múltiple Promerica **/Elaboración:** PCR

Estado de Resultados
(Valores en miles)

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.							
Valores en DOP	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sep-24	sep-25
Ingresos Financieros	2,578,409	3,668,120	4,357,637	6,055,909	7,296,961	5,277,589	6,989,880
Intereses y comisiones por disponibilidades	1,792,107	31,176	150,976	194,702	156,565	130,245	93,986
Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable	563,481	1,178,451	1,096,225	986,682	1,244,982	944,232	998,978
Intereses por cartera de crédito	-	1,962,634	2,601,554	3,986,702	5,466,519	3,903,510	5,659,296
Ganancia por inversiones	222,821	486,253	494,274	887,823	428,895	299,602	237,621
Ganancias en venta de cartera de créditos	-	9,606	14,607	-	-	-	-
Gastos Financieros	(1,230,036)	(1,803,294)	(2,600,138)	(3,683,622)	(4,514,441)	(3,239,964)	(4,045,351)
Intereses por fondos interbancarios	-	(423)	(1,551)	-	-	-	-
Intereses por captaciones	(995,468)	(1,140,947)	(1,768,443)	(2,745,024)	(3,558,261)	(2,626,040)	(3,027,808)
Interés y comisiones por financiamientos	(140,643)	(444,462)	(464,814)	(488,411)	(852,304)	(558,974)	(988,603)
Pérdida por inversiones	(93,925)	(217,461)	(365,329)	(450,187)	(103,876)	(54,951)	(28,940)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable	-	-	(141,947)	(15,174)	-	-	-
Derivados	-	-	(141,947)	(15,174)	-	-	-
Margen Financiero Bruto	1,348,372	1,864,826	1,615,552	2,357,113	2,782,519	2,037,625	2,944,529
Provisión para cartera de créditos	(451,500)	(655,686)	(397,614)	(647,033)	(1,026,814)	(711,466)	(1,350,138)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(544)	-	-	-	(1,753)	-	-
Margen Financiero (neto)	896,328	1,209,140	1,217,938	1,710,081	1,753,952	1,326,159	1,594,391
Ingresos (Gastos) por diferencial cambiario	(87,512)	6,345	137,283	42,817	42,532	30,210	128,412
Otros ingresos operacionales	837,381	980,390	1,600,635	2,017,948	2,350,725	1,607,209	1,974,186
Comisiones por servicios	646,575	742,223	1,032,498	1,462,657	1,693,666	1,153,086	1,332,620
Comisiones por cambio de divisas	186,854	237,281	567,415	555,153	656,690	453,827	640,852
Ingresos diversos	3,952	887	722	137	369	297	715
Otros gastos operacionales	(179,861)	(277,381)	(577,425)	(638,335)	(840,640)	(581,660)	(873,986)
Comisiones por servicios	(66,483)	(97,571)	(183,345)	(259,234)	(363,583)	(247,409)	(154,776)
Comisiones por cambio	-	(155,631)	(373,352)	(337,915)	(401,734)	(270,015)	(404,118)
Gastos diversos	(113,378)	(24,179)	(20,728)	(41,186)	(75,322)	(64,236)	(315,093)
Margen operacional bruto	1,466,336	1,918,494	2,378,430	3,132,511	3,306,569	2,381,918	2,823,003
Gastos de operación	(1,313,825)	(1,451,746)	(1,905,512)	(2,558,175)	(3,031,089)	(2,200,719)	(2,684,916)
Sueldos y compensaciones al personal	(614,645)	(780,593)	(977,792)	(1,170,469)	(1,398,289)	(1,040,398)	(1,227,955)
Servicios de terceros	(194,812)	(268,196)	(376,568)	(542,407)	(627,578)	(456,820)	(573,627)
Depreciación y amortización	(43,005)	(46,556)	(53,374)	(69,891)	(91,846)	(67,577)	(74,440)
Otras provisiones	(21,348)	(12,405)	(43,945)	(122,340)	(142,942)	(93,596)	(113,576)
Otros gastos	(440,015)	(343,996)	(453,833)	(653,068)	(770,432)	(542,328)	(695,318)
Resultado Operacional, neto	152,512	466,748	472,918	574,336	275,481	181,199	138,086
Otros ingresos	128,898	102,057	108,148	153,191	493,612	373,383	495,292
Otros gastos	(45,522)	(37,145)	(47,630)	(50,545)	(86,545)	(58,728)	(279,223)
Resultado antes de impuestos S/R	235,887	531,660	533,436	676,982	682,548	495,854	354,156
Impuesto sobre la renta	(25,879)	(4,337)	(8,968)	(38,649)	(59,474)	(6,832)	(4,000)
Utilidad neta	210,009	527,323	524,468	638,333	623,074	489,023	350,156

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

**Indicadores Financieros
(Valores en miles)**

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.							
Valores en DOP	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sep-24	sep-25
Liquidez							
Disponibilidades/Total Captaciones + Obligaciones con Costo	15.20	14.09	24.12	24.12	23.70	16.32	20.56
Disponibilidades / Total de Depósitos	20.73	18.57	31.53	29.22	30.42	20.12	26.30
Disponibilidades + Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	51.00	54.48	45.61	42.58	41.69	35.83	35.91
Activos Productivos/Total Captaciones + Obligaciones con Costo	85.86	88.14	91.05	90.73	86.19	91.77	90.34
Estructura de Activos							
Disponibilidades netas / Activos Netos	14.02	12.96	22.54	22.06	21.88	14.83	18.89
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	37.47	3.54	4.76	17.83	31.26	6.49	5.00
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	46.75	43.32	52.18	55.06	56.38	61.83	61.85
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	36.99	41.52	23.07	20.53	19.81	21.00	17.02
Estructura de Pasivos							
Total Pasivos / Total Activos Netos	0.95	0.95	0.94	0.93	0.93	0.92	0.00
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	71.08	64.17	74.88	75.21	80.59	86.23	88.69
Activos Productivos/Total Pasivos	62.89	65.81	90.17	89.53	85.26	90.40	88.95
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	10.52	10.17	1.04	7.72	2.30	1.72	3.24
Total Captaciones / Total Pasivos	71.50	73.43	75.78	81.45	77.06	79.89	76.95
Indicadores de Gestión							
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	6.34	5.38	6.76	8.80	9.37	9.41	8.65
Gastos Financieros/Total Captaciones + Obligaciones con Costo	7.07	7.25	6.02	7.97	8.28	8.16	7.86
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	7.07	7.25	6.02	7.97	8.28	8.16	8.68
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.40	16.40	10.80	14.50	14.80	14.60	15.10
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	47.71	49.82	59.67	60.58	61.53	61.39	57.87
Indicador de Eficiencia %	67.40	58.60	67.10	64.00	68.60	68.10	61.60
Estructura de cartera de crédito							
Cartera de Crédito Vigente / Cartera De Crédito Bruta %	97.72	98.38	99.23	98.48	98.34	98.35	98.02
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta %	0.17	0.18	0.25	0.32	39.04	0.39	38.99
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta %	0.81	0.81	0.74	0.67	59.31	0.60	59.03
Cartera de Crédito Vencida / Total de Cartera de Crédito Bruta %	2.28	1.62	0.77	1.52	1.66	1.65	1.98
Índice de Morosidad %	2.16	1.51	0.71	1.37	1.49	1.51	1.81
Cobertura de Cartera de Crédito Bruta %	3.19	3.31	2.54	3.02	2.65	2.59	2.85
Cobertura de Cartera de Crédito Vencida %	140	204	328	199.26	159.86	157	144
Cobertura de Cartera de Crédito Vencida Mayor A 90 Días %	150	226	351	219	169	169	163
Cartera de Crédito Vencida (Capital) / Total de Cartera de Crédito Bruta (capital y rendimiento)	2.14	1.51	0.71	1.36	1.48	1.49	1.98
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta %	97.00	97.90	98.70	97.80	97.60	97.60	97.30
Indicadores de Capital							
Índice de Solvencia %	16.57	11.91	11.66	13.88	13.40	13.64	12.09
Endeudamiento (Pasivos / Patrimonio Neto) Veces	19.05	19.35	16.71	12.67	13.97	11.99	14.02
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	20.05	20.35	17.71	13.67	14.97	12.99	15.02
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	20.75	13.73	6.71	10.54	12.81	12.31	17.11
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	9.68	9.12	9.48	7.76	8.68	8.26	9.57
Patrimonio Neto / Activos Netos	4.99	4.91	5.65	7.32	6.68	7.70	6.66
Patrimonio Neto / Total Pasivos	5.25	5.17	5.98	7.89	7.16	8.34	7.13
Indicadores de Rentabilidad							
ROA (Rentabilidad de los Activos)	1.01	1.26	1.15	1.35	0.93	1.14	0.63
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	16.72	24.97	19.12	19.68	12.66	15.24	9.57
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.40	16.40	10.80	14.50	14.80	14.60	15.10
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	91.96	97.32	67.93	75.44	88.68	85.55	104.30
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	57.13	60.43	83.64	81.19	77.99	81.65	81.18

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR